EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO IV.—NÚMERO 745.	PUNTOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta. Fuera, trimestre... ...... 4 —	Jueves 23 de Febrero de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	à precios convencionales.

LA PLAZA DE ABASTOS.

—

Una de las primeras necesidades de una poblacion enclavada en un país medianamente floreciente, es la existencia de un sitio *ad hoc*, donde tengan lugar las cotidianas contrataciones de los mas indispensables elementos de vida. Nos referimos es claro á las plazas de abastos. La importancia que en la actualidad han adquirido es tal, que pocas son las capitales que carecen de locales espaciosos, ventilados, elegantes y sólidos, que cubran este objeto. Sirva de ejemplo Valladolid que está dando feliz remate á tres magníficas, que Madrid mismo envidiaria.

En Palencia por desgracia no tenemos nada que se lo parezca, dándose el espectáculo de cambiar mensualmente de domicilio, los que se dedican á sostener el abastecimiento diario de las primeras materias.

Que nuestra poblacion necesita pues una plaza de abastos en relacion con sus necesidades, es incuestionable. Que de ello se ocupa largo tiempo nuestro Municipio, es una verdad. Que hasta la fecha nada práctico se ha conseguido, es cierto. Urge ya su creacion, se hace preciso que pase de la categoría de proyecto, y es en suma esta una cuestion que por su índole, no admite dilacion alguna. Pero seria un mal peor que el que se trata de evitar, si á la larga incubacion del proyecto, sucediera una precipitacion tal en su desarrollo que fuera á emplazarse en un punto poco conveniente.

Las plazas públicas de abastos son uno de esos establecimientos que exigen gran oportunidad en su edificacion. Si los hospitales, las casas de beneficencia, etc. deben levantarse en sitios donde la comodidad é higiene de los acogidos puedan ser sólidamente garantizados, buscándose generalmente para ello puntos alejados del movimiento y bullicio de las poblaciones, si las oficinas y dependencias públicas pueden edificarse en sitios análogos, las plazas de abastos por el contrario necesitan, por el objeto á que se las destina que su construccion se haga en el centro donde confluyan las grandes vias de comunicacion y donde puedan reunirse las condiciones de limpieza, aireacion y demás que la exigente higiene prescribe; para que al mismo tiempo que en ellas se facilita el tráfico, no se las convierta en focos de infeccion De aquí se deduce que deben reunirse en ellas, por lo ménos cuatro anchas y espaciosas calles que las ventilen.

Partiendo de este principio, nada mas erroneo en nuestro concepto que el propósito que parece existe de edificar la que proyecta nuestro Municipio, en el corral que se encuentra á la espalda del llamado Palacio de Tordesillas.

La eleccion de este sitio debe haber sido resultado del solo deseo de que sea céntrica y barata y aun en este supuesto ¿cuantos puntos mas céntricos y tan baratos pueden elegirse? ¿Qué condiciones de salubridad puede ofrecer un edificio el cual conducen tres feas oscuras y raquíticas calles? Que edificaciones posteriores pueden acometerse en tan reducido lugar? Que puede embellecer la futura plaza? Que forma simétrica puede darsela? Dónde esta la parte estética del proyecto ya que desconocemos la higiénica y casi la económica?

Abrigamos la esperanza de que el proyecto no se realize y de llevarle acabo, creeriamos que pesa sobre Palencia algun anatema que la obliga á resolver sus asuntos en sentido contrario á sus intereses.

En nuestro sentir el proyecto en cuestion sería solo aceptable en el caso de que diera vista la nueva plaza á la calle Mayor constituyendo esta uno de sus lados, derribando al efecto todas las casas de la acera de los impares que fueran necesarias á partir de la calle nueva; y aun en este supuesto, la creeriamos mejor emplazada en la terminacion de la calle de la Cestilla frente á la Iglesia de la Compañia, expropiando para ello las casas comprendidas entre dicha calle y la de Zurradores en la extension necesaria. Tendria las ventajas de hermosear la citada Iglesia y el Seminario, estar perfectamente ventilada, ocupar el centro de la poblacion y ser limpiada facilmente dado el declive de la calle de la Escuela.

Otro proyecto fácil; derribando las casas—todas de poco valor—comprendidas entre las calles de Cantarranas y Trompadero, se tendia un hermoso sitio para el emplazamiento; ó bien las situadas entre la segunda de las precitadas calles y la Sacramental de San Miguel, abriendo entonces una ancha y facil comunicacion con la calle Mayor frente á la desembocadura de la calle Nueva.

Todos estos proyectos y algunos más que no citamos porque no se nos argüya con lo caro de la expropiacion todos repetimos son preferibles y sobre todo el primero á la ineflexible, antihigiénica y antiestética idea de construir la plaza en el sitio que el rumor público señala.

Conocemos desde luego que se lucha con un gran enemigo: la falta de dinero; pero para las grandes necesidades son los grandes recursos. Recuerde nuestro celoso Alcalde el ejemplo de Iscar cuyo nombre vivirá eternamente en el corazon de los vallisoletanos, y nosotros le recordaremos una

---

L. No...
V. —No te creo...
L. —Lo confieso
pronto de mi el sueño huyó...
y.,..
V. —¿Y te vestiste por eso?
L. —Por eso.
V. —Mas para huir
á tus años... vamos, dime,
preciso es algo sentir:
¿es hija mia que gime
tu alma en pasion sin nombre?
vamos, dímelo, tu acaso
piensas de há poco en un hombre...
L. —pero tio..!
V. —¿y qué..? á tu paso
de las damas en enojos
en amoroso afan brilla
vida buscando en tus ojos
cuanto mas vale en Castilla...
¿y entre tanto caballero
no pudo alguno....
L. —no, tío;
os lo juro.
V. —¿asi que entero
el corazon...
L. —os lo fio;
mas.....

ACTO ÚNICO.

Salon del primer tercio del siglo XVI: puertas laterales derecha é izquierda, balcon al fondo; lontananza las torres de una iglesia; entre la puerta lateral derecha y el balcon, una mesita con atril y tomo de evangelios en él y candelabros: entre la puerta de la izquierda y el espectador, mesa escritorio, con un sillon, gusto de la época; sillones.

Escena primera.

—

Leonor sola.

(aparece en escena sentada, meditabunda)—Pobre niña! desde ayer
un mal, dijo, te amenaza.
aquella buena mujer,
y de olvidar busco traza
en vano su prediccion:

M.C.D.2022

frase de nuestro inolvidable obispo D. Gerónimo Fernandez á quien se quejaba un párroco de la falta de recursos para emprender una obra. «Cuando el mar—decia—está en bonanza, es marinero Sancho Panza.»

Otro dia continuaremos.

SYNAG.

Publicamos el artículo anterior porque estamos con él enteramente conformes, y deseamos en todo lo que sea aceptable dar á todos acceso á las columnas de nuestra publicacion.

Pero creemos que la idea de *arrinconar* la plaza de Abastos detrás de el palacio de Tordesillas, y aun consiguiendo terrenos para ensanchar á la izquierda, es ya una idea muerta como no podia ménos de serlo.

Por nuestra parte hemos señalado é insistimos como único sitio de emplazamiento de la plaza de Abastos el terreno que hóy ocupa la Tarasca ó fielato que fué central y la casa ó casas inmediatas del Municipio, con lo que se dá además paso á la plaza del Mercado, Maternidad, Plaza de Toros, Ferro-carril, y se consigue por fin el *desideratum* de siempre de abrir calle por ese lado por donde hoy va afluyendo la vida.

Si además se emplazara en aquellos terrenos frente al magnífico edificio de la Beneficencia, retirando el cobertizo hoy depósito de vestuarios y objetos militares, el Palacio provincial, cercano asi de las Oficinas todas generales, Gobierno, Administracion, etc. etc., seria aun mas importante hacer el mercado en dicho sitio de la Tarasca; en este caso la Excelentísima Diputacion podia muy bien desembarazar dicha calle de las dos casas contíguas á las Oficinas, y veríamos desde la plaza, Oficinas, Palacio Provincial, Plaza de Abastos, Maternidad ó Beneficencia, haciendo un precioso panorama de nuevas y magníficas edificaciones.

Esperamos que esto se piense y este cuadro sea una verdad.

X.

Crónica Provincial.

Los dos sueltos siguientes son de nuestro apreciable colega vallisoletano *La Crónica Mercantil.*

El Juzgado de primera instancia de Baltanás instruye causa por malversacion de caudales públicos que se dice cometida por el Ayuntamiento de Poblacion de Cerrato, el cual distribuyó entre los mayores contribuyentes el capital destinado para obligaciones del ferro-carril del Norte.

Cada paso es un tropiezo, pero es raro el que llega á caerse.

Se han cometido distracciones de fondos municipales en los pueblos de Manquillos, Villamartin de Campos, Villalobon y otros.

Hasta la fecha no hay procesados.

Nos ocuparemos de estos asuntos.

Se ha encargado por la Jefatura de la Seccion Hidrológica de Valladolid al ayudante Don Antonio Mañas, para verificar los reconocimientos de los rios de la provincia de Palencia y formar sus itinerarios.

El *Boletin* de ayer publica circular de la Delegacion de Hacienda avisando que el 25 empieza en la Ciudad y el 1.° de Marzo en los pueblos la cobranza del el actual trimestre de la contribucion industrial y de comercio, por los recibos hoy reformados que se expidieron para el tercer trimestre de 1881-82 con la cuota de la nueva tarifa, llevando al dorso la liquidacion expresiva de la cantidad correspondiente con arreglo á dichas nuevas tarifas.

Ayer por la tarde, tres chicos. mejor dicho, tres rapazuelos por cuanto no tenia ninguno de ellos mas de siete años, se presentaron en la Alcaldía, solicitando ver al Sr. Alcalde.

Presentes ante el Sr. Astudillo le dijeron: «Traemos á V. S este abrigo que hemos encontrado perdido en el Salon y que no sabemos quien es su dueño» lo cual agradó tanto á dicho señor que manifestó al instante el deseo de saber quienes eran los padres de esos niños para manifestarles la complacencia con que en sus hijos habia visto pruebas del buen ejemplo y esmerada educacion.

Eran los niños, de padres de reconocida honradez y que viven de su trabajo.

El Sr. Astudillo entregó á los niños una pequeña remuneracion, en recompensa de sus rectos sentimientos.

En la cárcel en el dia de ayer entraron cuatro presos de tránsito y fué puesto en libertad el detenido el mártes por infraccion del reglamento de órden público.

Crónica Mercantil.

Palencia 23.—Precio de los granos en el dia de hoy.

Trigo de 1.ª de 54 á 55 rs. fanega de 92 libras.
Cebada de 25 á 26.
Avena de 15 1\|2 á 16 1\|2.
Yeros de 24 á 26
Garbanzos de 140 á 190.
Alubias de 74 á 76.
Titos de 30 á 40.

Cambios.

Madrid á 8 dias vista 1\|2 daño.
Valladolid á 1\|4. id.
Sahagun 1\|2. id.
Frómista 1\|2. id.
Villada á 1\|2. id.

Ciudad-Rodrigo 21.

Los precios de granos en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo de 49 á 50 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 28 á 29.
Garbanzos de 120 á 130.
Alubias de 75 á 80.
Vino á 16 rs. cántaro.

El Corresponsal.

Alba de Tormes 21.

Trigo de 48 á 49 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 28 á 29.
Cebada de 27 á 28.
Garbanzos á 120.
Vino á 14 rs. cántaro.

El Corresponsal.

Béjar 21.

Trigo de 53 á 54 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 28 á 29.
Garbanzos á 150.

El Corresponsal.

Salamanca 21.

Trigo de 52 á 53 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 27 á 28.
Cebada de 27 á 28.
Garbanzos á 140.
Alubias de 80 á 90.
Patatas á 4 rs. arroba.
Carnes á 4 rs. libra.
Vino á 26 rs. cántaro.
Cueros á 7 rs. libra.

El Corresponsal.

Arévalo 21.

Trigo de 54 á 55 rs. fanega de 92 libras.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 29 á 30.
Algarrobas de 23 á 24.
Garbanzos de 130 á 180.

El Corresponsal.

Burgos 20.

Trigo corta entrada de 52 á 54 reales segun clase.
Idem alago de 49 á 52.
Centeno á 31.
Cebada de 28 á 29.
Avena de 17 á 18.
Yeros de 30 á 31.
Harinas, 1.ª á 20 rs. arroba, 2.ª á 19 rs. arroba, 3.ª 16 rs. arroba.

Tendencia del mercado firme, compras animadas tiempo frio, estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

VIERNES.—*Abstinencia de carne.*—San Matías y S. Modesto.

En la S. I. Catedral predica, en la segunda Misa, que será poco antes de las diez, el SR. DEAN.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

¡y que buena mujer era!
dióme el verla compasion
y la mendiga.... quisiera
olvidarlo...; con su llanto
pagó triste mi socorro...
lloró al verme: me da espanto
á veces.... ¿por qué no borro
su recuerdo ni un momento..?
¿qué mal será? no comprendo....
habló de mí... de un sangriento
drama probable...: no entiendo
lo que me dijo... de cierto
nada afirmó... pero insana
su idea me ahoga... no acierto...
y ella me dijo «mañana»
hoy ya... ahora. . ¿quién lo sabe?
¿pero por qué habrá de ser?
¿quien del futuro la llave
confiara á esa mujer?
Y mi tio? (se vuelve y le ve entrar: se levanta con temor)
Ah! (aparte) yo no sé
porqué desde ayer le temo.

Escena II.

—

Leonor—Virrey.

VIRREY —Leonor!
LEONOR —Tio..!
V. —¿porqué
te hallo aqui ahora, al estremo
de tus salas? ¿te dijeron
que hoy de esta yo disponia?
L. —si tio, me previnieron
eso de vos, mas creia
que no tan pronto,...
V. —No digo
nada por ello, me estraña
mas no riño, que conmigo
fuera eso reñir: no baña
aun el sol nuestro palacio
y ya te hallo así, tan presta
cual la aurora en el espacio...
¿qué á mi aurora la molesta?
L. —Nada tio...
V. —?Nada?

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

DOÑA AURORA DE PALENCIA.

—≡—

Leyenda histórico-novelesca.

—

Existe aun en esta Capital un palacio que perteneció á D. Sancho de Castilla en la calle que hoy lleva el nombre de tan insigne personaje

Nada de notable en su construccion encierra aquel edificio; pero digno es de ser contemplado por el historiador que recuerda el turbulento reinado de D. Enrique IV el *Impotente* y por el novelista que puede sacar excelente partido de las escenas qu en aquel recinto acaecieran.

Una de ellas, que hasta nosotros ha llegado ligada á ciertos hechos históricos va á servirnos de asunto para el presente escrito.

Corria el año 1465 y era obispo de Palencia y de sus llanos, montes, rios, campos, solares, castillos, villas, abadías, etc., D. Gutierrez IV de la Cueva, hermano del favorito D. Beltran de quien se dijo que sostenia ilícitas relaciones con Doña Juana de Portugal, segunda mujer de Enrique IV, habiendo sido fruto de aquellos amores una niña, que despues de seis años de esterilidad tuvo la reina y á cuya princesa por tal razon se la apellidaba la *Beltraneja*.

Hallábase la antigua nobleza exacerbada porque el Rey para abatirla habia comenzado por colocar en los mas elevados cargos del estado á hombres sin talento y de oscuro linaje.

Los municipios perdian su vigor porque los poderosos se hicieron dueños de los cargos concejiles y el fuego de intestinas discordias que ocultamente latia, declaróse en voraz incendio atizado por la liga de Tudela que firmaron además de muchos nobles los reyes de Aragon y Navarra y el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo.

Comprometido D. Sancho de Castilla con los coligados, debió de tomar á su cargo la sublevacion de los palentinos y aprovechándose de las repetidas contiendas que el municipio de Palencia, venia de antiguo sosteniendo con sus obispos, creyó sin duda fácil cosa amotinar al pueblo en contra del prelado y por consiguiente contra la autoridad del monarca en aquél representada.

De qué medios se valiera para verificarlo cosa es que no cuenta la historia, limitándose únicamente á narrar el suceso; pero sobre esto leí hace años unos viejos códices y de ellos voy á consignar lo poco que aun recuerdo.

Vivia por entónces en compañía de D. Sancho de Castilla una preciosa jóven huérfana llamada Doña Aurora de Palencia, de quien aquel era tutor. Tenia esta señora á su servicio un antiguo, viejo y leal escudero de su padre y amábala con delirio D. Alvar Gomez de Autillo, capitan de las tropas del rey, siendo correspondido por ella con igual pasion. Otro personaje de Palencia, D. Ferran de Zúniga, que gozaba de grandes simpatias en la poblacion, por haber defendido en diferentes ocasiones ante el trono, los derechos de los palentinos, amaba tambien á Aurora; pero ésta á mas de no corresponderle le aborrecia por su obstinacion en hacerse amar de ella.

Hallábase D. Ferran, la noche que vamos á relatar, conversando con D. Sancho de Castilla sobre los disturbios del reino y la parte que debiera tomar Palencia.

—Mañana, decia D. Ferran, vereis como cumplo mis palabras.

—La que os he empeñado, replicaba D. Sancho, será recompensa de vuestros hechos. Os he dicho que os daré á Aurora por esposa tan pronto como la sublevacion se lleve á efecto, y aunque ella se niegue vuestra ha de ser mi pupila. El bienestar del reino me impone este deber y sabré cumplirlo aun cuando falte ál sagrado juramento que hice al padre de Aurora.

—¿Qué, preguntó D. Ferran con sobresalto; vuestra pupila se opone á casarse conmigo?

Lo ignoro.

—Como hablais con ese calor y decis pue la obligaréis á casar por fuerza...

—No se lo he propuesto todavia porque me ha parecido mas conveniente dejarlo para esta noche, víspera de vuestras bodas, á fin de no dejarla tiempo, si se opone, de estudiar la manera de desbaratar nuestros proyectos.

—Por San Antolin! que discurrísteis admirablemente y por ello os felicito. Gracias Don Sancho, dijo Don Ferran alargándole la mano.

—Sí, replicó aquel, estrechándola afectuosamente, mañana tan pronto como nuestra empresa termine, os unirá para siempre á Aurora en la capilla de mi palacio el sacerdote que con cartas del arzobispo de Toledo, llegó ayer y tengo aquí hospedado.

—Le habeis enterado del asunto?

—Completamente.

—No perdamos pues el tiempo; corred vos á preparar á Aurora mientras yo dispongo algunas cosas que me faltan.

—Con Dios quedad D. Sancho.

El os acompañe D. Ferran y este salióse de la cámara de aquel.

Mientras el anterior diálogo tenia lugar en uno de los salones del llamado hoy palacio de Tordesillas, en el exterior y debajo de la ventana que del mismo edificio mira al Azafranal, veiase un caballero envuelto en una negra capa, platicando amorosamente con una dama cuyo rostro hallábase como apegado á los barrotes de la susodicha ventana.

—Vuestra ausencia, decia aquella me hace temblar. No sé que tristes presentimientos me anuncian que esta puede ser nuestra última despedida.

—No abrigueis ningun temor hermosa mia, replicaba, el caballero. La mision que del Obispo D. Gutierrez, llevó para su hermano don Beltran no es espuesta á peligros y aunque acaeciesen, de otros mayores me ha librado mi brazo.

—Y tardareis en volver?

—Lo ignoro; solo sé que debo partir al despuntar el dia.

—¿Me mandareis noticias vuestras?

—Cuantas veces me fuere posible.

En este momento las puertas del palacio se abrian para dar salida á D, Ferran y al rechinar de sus goznes esclamó asustada la dama:

—Ois? han abierto la puerta de palacio. Retiraos no nos observen.

—Jurad que no me olvidareis, dijo el caballero disponiéndose á marchar y que vuestra mano será mia.

—Os lo juro.

—Adios.

—Adios.

Y la puerta de palacio se cerraba á la vez que la ventana donde estaba la dama que como habrán comprendido mis lectores era Doña Aurora de Palencia, asi como el caballero D. Alvar de Autillo.

Pocos momentos despues de la despedida de los dos amantes y cuando apenas Aurora habia llegado á su cámara penetró en esta D. Sancho de Castilla y con afable semblante despues de saludar á su pupila la dijo:

—Siento hija mia venir á tales horas á molestaros; pero vuestro padre os encomendó á mi tutela y no debo retardar el comunicaros una noticia que en extremo ha de seros grata.

—Vos jamás me molestais; al contrario vuestra presencia es para mi motivo de alegria. Hablad pues, que con placer os escucho.

—Y hareis lo que os proponga bella Aurora.

—Bien sabeis que he cumplido en todas las ocasiones vuestra voluntad.

—Se trata da vuestra felicidad. Don Ferran de Zúñiga, á quien ya conoceis, me ha pedido vuestra mano y suponiendo que accedereis á sus deseos porque es un escelente caballero, jóven, noble, rico y valiente que os hará dichosa, me he anticipado á concedérsela.

—Don Ferran de Zúñiga, exclamó Aurora, cambiando en mortal palidez el carmin de su rostro. Imposible!

—¡Cómo imposible! repuso don Sancho con autoridad. ¿Acaso pretendeis que falte por primera vez á mi palabra?

—Señor, replicó Aurora, con voz entrecortada. No le amo: es más, le aborrezco desde un dia en que al darle mi negativa, me amenazó conque seria su esposa ó de nadie.

—Ola! ola! ¿conque D. Ferran os habia ya hablado de sus amores?

—En distintas ocasiones.

—Pues él y no otro os conviene.

—Os he dicho que le aborrezco.

—Ya le amareis cuando sea vuestro esposo.

—Jamás será de ese hombre mi corazon.

—Séalo ó nó, mañana mismo os uniréis en la Capilla de este palacio á D. Ferran.

Hago las veces de vuestro padre y por vuestra felicidad que algun dia me agradecereis, os mando y exijo que deis á Zúñiga la mano de esposa.

—Señor!.,..

—Basta y no repliqueis. Conoceis mi carácter y solo os resta obedecerme. Disponeos mañana para la boda añadió furioso D. Sancho y salió de la estancia de Aurora, sin dirigirla el mas pequeño saludo.

La pobre jóven cayó sobre una silla derramando copioso llanto y al ver poco despues aparecer en la puerta de su cámara á Pedro Espina, el leal escudero de su padre, arrojóse en sus brazos gritando fuera de si:

—Pedro! Pedro! Me casa Don Sancho! ¡Me casa á la fuerza con D. Ferran! Sálvame! Sólo tu amparo me queda! No me abandonarás! ¿No consentirás que me unan para siempre al hombre que aborrezco; verdad Pedro? ¡Oye! hace un momento que D. Sancho penetró aquí y furioso é iracundo, verdugo mas que tutor, me dijo que de grado ó por fuerza me casaré mañana con D. Ferran.

—¡Casáros con el hombre que aborreceis olvidando el juramento hecho á nuestro padre! esclamó colérico Pedro Espina. ¡Por San Pedro, mi patron! que no sucederá mientras este viejo aliente.

—Nó, nó sucederá repetia Aurora, fuera de sí. Tú me quieres mucho, quieres tambien á D. Alvar, has favorecido nuestros amores y no dejarás que nos les roben, no es cierto?

—Sosegaos señora, repuso el escudero, el tiempo es corto y no hay que perderle en gimoteos.

—Qué intentas?

—Impedir vuestra boda con Don Ferran,

—Cómo?

—Lo sabreis cuando lo haya conseguido.

—Ah! gracias, gracias, esclamó la jóven besando la mano del escudero.

Abandonó este aquella cámara limpiándose con los puños de sus nervudas manos dos gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas y momentos despues se presentaba á Don Sancho quien al verle le preguntó con áspero tono.

(Se continuará.)

Ubaldo Herrera de la Fuente.

———

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum posible de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje pera las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos dol Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

VENTA DE CASA.

El que quiera interesarse en la adquisicíon de la casa sita en esta Ciudad, y su calle de San Juan, núm. 25, que en tiempo ocupó la Guardia Civil, puede acudir el dia 26 del corriente y hora de las once de su mañana, á la Notaría del Licenciado Lobo, calle de Carnicerías, número 3, en esta Ciudad, en donde se hallan las condiciones bajo las cuales se celebrará el remate privado que tendrá ngar en el dia citado. 10

D. GASPAR IBAÑEZ.

SACA-MUELAS Y CALLISTA.

Especialidad en operaciones de la boca y piés: limpia y empasta la dentadura y corrije instantaneamente toda hemorragia que pudiera sobrevenir.

30 años de práctica.
calle Mayor pral., 33.—Palencia.
4—4

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA.
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc, y en general toda clase de trabajos de calderia y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

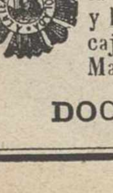

Maravilloso secreto árabe exclusivo del
DOCTOR MORALES.

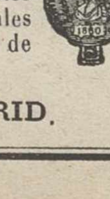

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nérvios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmácias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39: MADRID.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el sétimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.° de Marzo próximo, cuya amortizacion conforme á la R. O. de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este sétimo trimestre «cinco mil doscientos cincuenta Billetes de los 750.000 emitidos.»

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.° de Marzo, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comision Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 959 bolas sorteables y se estraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos resultando por consecuencia, amortizados los «cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes à este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1882.—El Gerente, P. de Sotolango.

Comisionados y corresponsales en Palencia, Sres. D. Marcelo Lopez é hijo

SOLUCION ALOMAR.
de clorhidro fosfato de cal.

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anémia enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorósis, falta de apetito. etc. etc., sustituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el dia como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

IMPRENTA.

La de los Sres. Hijos de Gutierrez, que se hallaba establecida en la calle Mayor principal, número 52, se ha trasladado á la calle

EMPEDRADA, 12,

donde continúa trabajando en cuantos encargos se la confien.

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

Bujías esteáricas á 30 cuartos paquete.
Id. del celeste imperio á 30.
Salchichon legítimo de Vich 12 rs. libra.
Longaniza extremeña 6 rs. libra.
Manteca fresca de cerdo 32 cuartos libra.
Almidon Rennis en cajas de cuarteron.
Medias libras y libras á 2 rs libra á 46 rs. arroba.
13, CESTILLA 13.

Se desea comprar una casa en la calle Mayor principal, que valga 4000 duros ú otra de menos valor, teniendo las condiciones de poder edificar libremente.

Dirigirse à Santos Maté, calle Mayor principal nùm. 170. 2—8

CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO
por los
HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5, 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elavoracion.

Tenemos escojidos cacaos azucar y canela, á precios muy económicos.
3—26

M.C.D.2022